CERTIFICACIÓN No. 2024766060030–001- 2026

Proyectos Generales con recursos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca
Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)– Territorio:
PROCESO DE VIABILIDAD

Restrepo Valle del Cauca, 2 de enero del 2026

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL Y TI DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PROYECTO:

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO AL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y DE PLANEACIÓN EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA		**Valor del proyecto: $ 122.300.000,00**
Código BPIN: 2024766060030	**ID: 1002037**	**Vigencia: 2026**
Dependencia Solicitante: PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y TI.		

CUENTA CON LOS PRODUCTOS Y LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

COD. PRODUCTO	ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
4599037	**1.1.1.**	ACTUALIZAR MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	27.000.000,00
4599031	**2.1.1**	ASESORIA JURIDICA CONFLICTOS LIMITROFES Y RELACIONADOS CON ESPACIO PUBLICO Y URBANISMO	83.650.000,00
4599031	**2.1.2**	FORTALECIMIENTO BANCO DE PROYECTOS-SEGUIMIENTO PDM-SGR	63.030.000,00
TOTAL			**122.300.000,00**

1. Que el Proyecto "**IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA.**" presentado por la PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y TI., ha sido revisado de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N ° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.
3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle VIABILIDAD

TÉCNICA FAVORABLE, la cual ha sido expedida por el profesional JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS, secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI en la fecha 02 de enero de 2026.

4. Que el proyecto ha sido aprobado por un valor total de **$ 122.300.000,00** Para el año 2026**,** de acuerdo con las fuentes de financiación, así:

FUENTE	**VIGENCIA**
	2026
SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	$122.300.000,00
TOTAL...	**$ 122.300.000,00**

5. Que el proyecto se encuentra articulado con el plan de desarrollo municipal de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "Desarrollo integral, sostenible e incluyente 2024-2027"	
COMPONENTE PDM	**DESCRIPCIÓN**
LINEA ESTRATEGICA	4. DESARROLLO TERRITORIAL
INDICADOR META DE RESULTADO	ADMINISTRACION PUBLICA – DIMENSION 2. DIRRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION
UNIDAD DE MEDIDA META RESULTADO	PUNTAJE
META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO	62
OBJETIVO DE RESULTADO	MEJORAR DIRRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y DE PLANEACION DURANTE EL CUATRIENIO
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL	FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL
PRODUCTOS	4599031 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 4599037 SERVICIO DE ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION
INDICADORES DE PRODUCTO	459903100 ENTIDADES, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ASISTIDOS TECNICAMENTE 459903700 SISTEMA DE GESTION ACTUALIZADO

CERTIFICACIÓN

METAS PRODUCTO DEL CUATRIENIO	1 ENTIDAD ASISTIDA TECNICAMENTE 1 SISTEMA DE GESTION ACTUALIZADO

La validez de esta certificación será hasta el 31 de diciembre de 2025, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del Municipio NO implica la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

Se expide en el municipio de Restrepo Valle del Cauca, a los dos (02) días, del mes de enero del 2026.

JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS
Secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI
Municipio de Restrepo Valle del Cauca

Revisó y Aprobó: JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS– SPDTTI _____

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**